

Sesión: Segunda Sesión Ordinaria

Fecha: 28 de junio de 2023

INFORME RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

En atención al oficio remitido por la Presidenta del Consejo General, Dra. Amalia Pulido Gómez, identificado con el número **IEEM/PCG/APG/263/2023**, de fecha dos de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en los artículos 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al Comité de Transparencia sobre el nombramiento del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración.

Área	Nombre del Servidor Público Habilitado
Dirección de Administración	Lic. Rafael Hernández Vera

Lo anterior, con la finalidad de que la Dirección de Administración, a través del Servidor Público Habilitado, pueda dar cumplimiento a los requerimientos de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Asimismo, se informa que el tres de mayo del presente año, la Unidad de Transparencia registró y asignó las claves de usuario y contraseña en los sistemas SAIMEX, SARCOEM e IPOMEX, mismas que fueron entregadas en sobre cerrado, al Servidor Público Habilitado.

De igual manera, el tres de mayo de dos mil veintitrés, la Unidad de Transparencia, mediante oficio **IEEM/UT/834/2023**, solicitó a la Unidad de Comunicación Social la emisión del nombramiento correspondiente, el cual, se entregó a dicho servidor público habilitado mediante correo electrónico en misma fecha.